

# AVANCES EN CRONOBILOGÍA

## PACK DE INFORMACIÓN PARA EL AUTOR

### **TABLA DE CONTENIDOS**

- OBJETIVO DE LA REVISTA
- AUDIENCIA
- EQUIPO Y COMITÉ EDITORIAL
- GUÍA PARA AUTORES

### **OBJETIVO DE LA REVISTA**

Avances en Cronobiología es una revista internacional e interdisciplinaria, en lengua hispana e inglesa, centrada en el estudio tanto básico, como clínico y aplicado de los ritmos biológicos en los seres vivos. Esta revista promueve también la utilización del castellano como lengua científica con el fin de difundir de forma más eficaz los trabajos de investigación. Sin embargo, todos los trabajos científicos deben ir acompañados de un resumen en inglés. Además, pretende promover la interrelación entre cronobiología y educación explorando cuestiones emergentes en la enseñanza de la Cronobiología y los métodos empleados para ello. La revista publica artículos originales de investigación en todos los ámbitos, revisiones, comunicaciones cortas, proyectos, estudios de casos y cartas al editor. Además, la revista centra sus publicaciones en temas aplicados tales como métodos y experiencias en la enseñanza de la Cronobiología, en el trabajo a turnos, la cronoterapia, el sueño o aplicaciones médicas como la cronoterapia del cáncer por citar algunos ejemplos. Por último, esta revista quiere dar cabida a la investigación en Cronobiología realizada por alumnos de Grado y Máster mediante números especiales en los cuales se enfatizará en la enseñanza y el aprendizaje mediante la investigación.

### **AUDIENCIA**

Médicos, enfermeros, profesionales de la salud, biólogos, investigadores relacionados con la cronobiología.

## **EQUIPO EDITORIAL**

---

### **EDITORES EN JEFE**

**Juan Antonio Madrid Pérez**, Universidad de Murcia, España

**María de los Ángeles Rol de Lama**, Universidad de Murcia, España

**Antonio Martínez Nicolás**, Universidad de Murcia, España

**Alejandro Lucas Sánchez**, Universidad de Murcia, España

## **GUÍA PARA AUTORES**

---

La revista *Avances en Cronobiología*, es una publicación orientada al estudio de la cronobiología, cuya finalidad es la de difundir los últimos avances científicos y tecnológicos relacionados con la Cronobiología. Se publicarán trabajos inéditos sobre Cronobiología y ritmos biológicos, ya sean estudios básicos, clínicos o aplicados. Todas las contribuciones originales serán consideradas por el Equipo Editorial, y evaluadas mediante revisión por pares externa y anónima (*peer review*). El envío de un artículo a *Avances en Cronobiología* implica que es original, que no ha sido previamente publicado y que no está siendo tenido en consideración para publicación en otra revista.

### **ANTES DE EMPEZAR**

**Autoría.** En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que hayan contribuido en el diseño y realización experimental del trabajo y/o en la redacción del texto sujeto de publicación.

**Conflicto de intereses.** Los autores deben describir cualquier relación financiera o personal que pueda dar lugar a un conflicto de intereses en relación al artículo publicado. Si no existe ningún tipo de conflicto, los autores deberán indicarlo igualmente.

**Consentimiento informado.** Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles se han realizado tras la obtención del consentimiento informado.

**Responsabilidades éticas.** Al describir la metodología y experimentos realizados en seres humanos, se debe indicar que se han seguido las normas éticas del comité de experimentación humana responsable, con la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki. En el caso de animales de experimentación, debe indicarse que las metodologías han sido aprobadas por un comité ético competente, siguiendo las normativas reguladoras nacionales en cuanto al cuidado y utilización de animales de experimentación.

### **PROPUESTAS**

Los trabajos que se publiquen en *Avances en Cronobiología* pueden ser de dos tipos: por envío directo de manuscritos originales por parte de los autores o por invitación por parte del Equipo Editorial.

### **SECCIONES DE LA REVISTA**

**Artículos originales:** son trabajos de investigación que aportan nuevos resultados en las áreas de interés de la Revista. Los manuscritos deberán

estructurarse según los siguientes apartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía. La extensión máxima será de 5000 palabras (sin incluir resumen, agradecimientos, bibliografía, tablas y figuras), equivalentes a unas 23 páginas DIN A4 a doble espacio con tipo de letra Times New Roman de tamaño 12. Se podrán incluir un máximo de 6 tablas y figuras (se considerará por parte del Comité Editorial un número superior). Además, deberá de acompañarse de un resumen en castellano e inglés de hasta 300 palabras. A continuación del resumen se indicarán como máximo 5-7 palabras clave que identifiquen el trabajo original.

**Revisões:** trabajos de revisión bibliográfica profunda con la intención de actualizar un determinado tema de relevancia para las áreas de interés de la Revista. Estos trabajos serán preferiblemente solicitados por el Equipo Editorial, aunque se considerarán sugerencias por parte de los autores. La extensión recomendada será la misma que para los artículos originales, aunque se llegará a un acuerdo previo entre el Equipo Editorial y los autores de la revisión. La estructura de la revisión será libre. El resumen, lo más conciso y fluido posible de hasta 300 palabras, deberá ir en castellano e inglés acompañado de como máximo 5-7 palabras clave que identifiquen el trabajo de revisión.

**Comunicaciones cortas:** Trabajos de investigación que, debido a sus características especiales, como aquellos que cuentan con un número reducido de casos o aquellos con objetivos y resultados muy concretos, pueden publicarse de forma abreviada. Deberán estructurarse en los siguientes apartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía. Su extensión no superará las 2500 palabras, no tendrá más de 3 tablas y figuras y tendrá un máximo de 20 referencias bibliográficas (se considerará por parte del Comité Editorial un número superior). Además, se aportará un resumen en castellano e inglés de hasta 250 palabras. Al final de este se escribirán como máximo 3-5 palabras clave que identifiquen el trabajo original.

**Estudios de casos:** En esta sección se aceptarán series de casos o agrupaciones de casos clínicos de justificada relevancia, adecuadamente explicados y argumentados. Estos trabajos deberán adaptarse en formato a los artículos de la sección "Comunicaciones Cortas".

**Proyectos de investigación:** Esta sección contará con la presentación de proyectos de investigación con un profundo diseño y que potencialmente puedan generar diversas publicaciones en revistas de prestigio. Se priorizará aquellos estudios que hayan resultado financiados en convocatorias públicas cuyo sistema de selección presente una calidad contrastada, tales como las de la "Acción Estratégica en Salud" del Instituto de Salud Carlos III, o las del Programa Marco de la Comisión Europea. Estos trabajos deberán adaptarse en formato a los artículos de la sección

“Artículos originales”. Los trabajos constarán de las siguientes secciones: Introducción, Objetivo, Participantes y Métodos, Resultados y Conclusiones esperados, y Bibliografía. De forma breve, la sección de Introducción tratará los motivos que justifican la idoneidad de realizar el trabajo y el objetivo del mismo. En la sección de Participantes y Métodos se explicarán los detalles del diseño del estudio, las entidades implicadas y los métodos estadísticos a realizar. Por último una breve discusión de los posibles Resultados, además una completa sección de Bibliografía. El manuscrito deberá ir acompañado de un resumen en castellano e inglés de un máximo de 300 palabras, seguido de un máximo de 5-7 palabras clave que identifiquen el proyecto.

**Métodos y experiencias en la docencia de la Cronobiología:** en esta sección tienen cabida los métodos que siguen los docentes para enseñar Cronobiología en sus determinados programas docentes, además de sus experiencias, tanto positivas como negativas, de su aplicación. Los trabajos seguirán la estructura de: Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Bibliografía. Estos trabajos deberán adaptarse en formato a los artículos de la sección “Artículos originales”.

**Cartas al editor:** En esta sección, los lectores pueden expresar su opinión argumentada, conforme o disconforme, de una publicación reciente, así como sobre un tema que consideren importante comentar por su actualidad. Con esta sección se pretende fomentar el intercambio de ideas entre los lectores de la Revista. Las aportaciones deben de ser precisas y bien argumentadas, preferentemente con citas bibliográficas. La extensión de la carta no superará las 1000 palabras, y se dará preferencia de publicación a las más concisas y las de mayor brevedad y claridad.

**Trabajos de estudiantes de Cronobiología:** Estos trabajos se agruparán en un suplemento especial, de frecuencia anual, donde se incluirán trabajos realizados por estudiantes de cronobiología. Si bien estos trabajos no contienen la profundidad de los “Artículos originales”, se les da a los estudiantes la oportunidad de tener una primera experiencia a la hora de publicar un trabajo en una revista de investigación. La estructura a seguir es la misma que la descrita para “Artículos originales”.

## **PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS**

Todos los manuscritos se adecuarán a las normas de publicación. El título del manuscrito y el resumen se presentarán en castellano y en inglés. El cuerpo del manuscrito podrá ser redactado íntegramente en castellano o en inglés según la preferencia de los autores, escrito a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas. Se seguirá la siguiente estructura:

**Primera página.** Contendrá el título del trabajo, nombre y apellidos completo de cada autor, así como del centro de trabajo de cada uno y la población en el que se encuentra cada centro de trabajo. También se incluirá la dirección completa de del autor al que se dirigirá la correspondencia, incluyendo teléfono, fax y correo electrónico.

**Resumen.** Se elaborará según el tipo de trabajo a presentar (ver apartado "Secciones de la Revista"). Al final de éste se escribirán las palabras clave. Dada la importancia de alcanzar la máxima difusión posible, es necesario que sea conciso y fluido para alcanzar la mayor claridad y calidad posible. En este apartado no pueden utilizarse abreviaciones.

**Cuerpo del manuscrito.** Tendrá la estructura y extensión según la sección en la que se ubique el trabajo. Las palabras susceptibles de abreviación, debe aportarse su abreviación entre paréntesis, y utilizar la abreviación desde ese momento. La presentación de números decimales debe ser homogénea a lo largo del manuscrito aceptándose hasta un máximo de 2 decimales, los cuales se separarán con el símbolo "coma" para trabajos en castellano y el "punto" para trabajos en inglés (Ejemplo: 3,48 ó 3.48). La utilización de reactivos químicos o de aparatos debe quedar referenciada indicando el fabricante. Las citas bibliográficas se indicarán entre paréntesis, siguiendo las siguientes instrucciones:

- Si es un solo autor, se indicará entre paréntesis el apellido del autor, seguido de una coma y el año de publicación. Ejemplo: (Weinert, 2000).
- Si son dos autores, se indicará entre paréntesis el apellido del primer autor, seguido de la letra "y", el apellido del segundo autor seguido de una coma y el año de publicación. Ejemplo: (Weinert y Weinert, 1999).
- Si son tres autores o más, se indicará el apellido del primer autor seguido de "et al.," en cursiva, y el año de publicación. Ejemplo: (Martinez-Nicolas *et al.*, 2011).
- Si se citan distintos trabajos de un mismo primer autor publicados en un mismo año, sin tener en cuenta los coautores, deberán designarse con "a", "b", "c", etc. tras el año de publicación siguiendo el orden de aparición en el manuscrito. (Lucas-Sánchez *et al.*, 2013a), (Lucas-Sánchez *et al.*, 2013b)
- Si el trabajo aun no está publicado, se indicará "*in press*". Ejemplo: Martinez-Nicolas *et al.*, *In press*).

**Agradecimientos.** Podrán aportarse personas que hayan ayudado en la realización del trabajo, indicando el tipo de ayuda recibida, así como las entidades o instituciones que hayan financiado o suministrado materiales. En caso de proyectos de investigación, debe mencionarse el código de registro y la entidad, institución o fundación que lo apoya económicamente.

Además, debe indicarse el grado de contribución de cada autor al trabajo, y que el trabajo no representa ningún conflicto de intereses.

**Bibliografía.** La lista bibliográfica se realizará por orden alfabético como texto estándar. No deben aportarse citas difícilmente verificables, como resúmenes de congresos o comunicaciones personales. Los autores son responsables de la exactitud y adecuada presentación de la lista bibliográfica, que seguirá el siguiente estilo:

Trabajos publicados en revistas: Autores, año de publicación, título, revista abreviada, volumen y páginas. Por ejemplo:

Lucas-Sánchez A, Almaida-Pagán PF, Martinez-Nicolas A, Madrid JA, Mendiola P, de Costa J. (2013). Rest-activity rhythms in aged *Nothobranchius korthausae*. The effects of melatonin. *Exp Gerontol*, 48:507-516.

Si el trabajo está aceptado pero pendiente de publicación, se utilizará "In press" en lugar del año de publicación. Por ejemplo:

Lucas-Sánchez A, Almaida-Pagán PF, Martinez-Nicolas A, Madrid JA, Mendiola P, de Costa J. Rest-activity rhythms in aged *Nothobranchius korthausae*. The effects of melatonin. *In press*.

En el caso de trabajos publicados en revistas electrónicas, se indicarán los autores, año de publicación, título, revista, volumen e identificador online del trabajo. Por ejemplo:

Ortiz-Tudela E, Martinez-Nicolas A, Campos M, Rol MA, Madrid JA. (2010). A new integrated variable based on thermometry, actimetry and body position (TAP) to evaluate circadian system status in humans. *PLoS Comp Biol*. 6:e1000996.

Capítulo en libro: Autores, año de publicación, título del capítulo, editores del libro, título del libro en cursiva, ciudad, editorial y páginas. Por ejemplo:

Martínez-Murillo R, Rodrigo J. (1995). The localization of cholinergic neurons and markers in the CNS. En: Stone TW, editor. *CNS neurotransmitters and neuromodulators: acetylcholine*. Londres: CRC Press; 1-37.

Libro: Autores, año de publicación, título del libro en cursiva, ciudad y editorial. Por ejemplo:

Madrid JA, Rol de Lama MA. (2006). Cronobiología Básica y Clínica. Madrid. Editec@Red.

**Tablas.** Se numerarán según orden de aparición en el texto, con números arábigos. Cada tabla se aportará en una hoja aparte, al final del texto. Además debe de contar un título y un pie de tabla, donde se describan las abreviaturas empleadas por orden de aparición en la tabla. El contenido de la tabla debe de ser claro y autoexplicativo y los datos que incluya no figurarán en el texto o en las figuras. Se aportará una plantilla para facilitar la tarea de edición.

**Figuras.** Se numerarán según orden de aparición en el texto, con números arábigos. Pueden ser esquemas, gráficos o imágenes, en blanco y negro o a color. La leyenda de las figuras se aportará en una hoja aparte claramente identificadas. Las fotografías de personas deben de aportarse de modo que no puedan ser identificadas o se adjuntará el consentimiento por parte de la persona fotografiada para su uso. Deben evitarse figuras de baja calidad o de insuficiente valor demostrativo. Lea nuestra guía de cómo conseguir una figura de calidad.

## GUÍA PARA CREAR IMÁGENES APTAS PARA SU PUBLICACIÓN

### Formato de archivo

Avances en Cronobiología acepta únicamente archivos en formato TIFF con el fin de asegurar la calidad y definición de las figuras.

**Nota:** Las figuras se pueden convertir a formato TIFF mediante diversos programas. Adjuntamos un link al programa libre Link ([GIMP](#)) para convertir sus figuras a formato TIFF.

### Nombre del archivo

Nombre las figuras y, por tanto, los archivos de acuerdo al manuscrito. Por ejemplo la "Figura 3" debe corresponderse con el archivo "Figura 3.tif".

**Nota:** Si en algún momento cambia debe renumerar las figuras recuerde cambiar los nombre y las citas en todo el manuscrito y los archivos.

### Tamaño de archivo

Las figuras deben tener un tamaño inferior a 10 MB.

Consejos para reducir el tamaño de las figuras:

- Elimine el exceso de espacio en blanco (dejando siempre un borde de 2 mm).
- Guarde el archivo TIFF con compresión LZW.
- Coloque la resolución de la imagen en 300-600 ppp.
- Combine las capas. Un archivo TIFF con una sola capa ocupa menos que un archivo TIFF con varias capas.

### Orientación

Rote la imagen a la posición en la que deberá ser publicada.

**Nota:** Si una imagen vertical se envía horizontal será publicada horizontalmente.

### **Dimensiones**

Las dimensiones se refieren a la figura completa incluyendo el margen blanco. Las dimensiones máximas son 22 cm x 17 cm (alto x ancho).

**Nota:** con el alto máximo la figura ocupa la página completa y no queda espacio para la leyenda.

El tamaño mínimo de la figura es de 7 cm x 7 cm con el fin de asegurar su visibilidad.

**Nota:** Si quiere ajustar su figura a una columna asegúrese de que no supere los 8 cm de ancho.

### **Espacio en blanco**

Elimine el exceso de espacio en blanco de la figura dejando un borde de 2 mm con el fin de no eliminar accidentalmente contenido de la figura.

### **Resolución y calidad**

Envíe sus figuras en 300-600 ppp (no superior) en las dimensiones deseadas.

Consejos sobre la calidad de sus figuras:

- La calidad de una figura es tan buena como la del elemento de peor calidad de forma que si añade una línea de 100 ppp en un gráfico de 450 ppp éste se verá borroso o pixelado.
- Para aumentar la calidad de una figura de baja resolución no basta con incrementar su resolución sino que debe rehacerse la figura al completo a la resolución deseada.
- Resoluciones superiores a 600 ppp pueden provocar que la figura no se publique con el tamaño deseado.
- Resoluciones inferiores a 300 ppp producen figuras borrosas o pixeladas.

### **Color**

Para figuras en color use RGB (millones de colores). Para figuras en blanco y negro puede utilizar escala de grises. Guarde los archivos en 8 bits por canal, no 16 bits por canal.

### **Texto en las figuras**

Utilice únicamente el tipo de letra XX en 8-12 puntos sin incluir el nombre de los autores, el título del trabajo o el número/título/leyenda de la figura.

### **Líneas, Reglas y trazos**

Las líneas deben ser de al menos 0,5 puntos.

### **Figuras compuestas**

Todas las partes o subfiguras deben estar contenidas en una misma imagen.

Consejos para hacer una figura compuesta a partir de figuras individuales:

- Utilice Microsoft Office PowerPoint o OpenOffice Impress.
- Configure la página utilizando los comentarios que se detallan en dimensiones.
- Use la función "Insertar", no copie y pegue porque resultará en una imagen de 72 ppp y no de 300-600 ppp como se requiere.
- La calidad de una figura de baja resolución no puede incrementarse colocando la resolución en 300 o 600 ppp la imagen seguirá viéndose borrosa y pixelada cuando se agranda.
- Si una figura están formadas por múltiples imágenes se verán mejor a 600 ppp.
- Una vez hecho esto siga las instrucciones para convertir sus archivos a TIFF.

### **Requerimientos adicionales del archivo TIFF**

Envíe una única figura por archivo TIFF.

No envíe archivos TIFF con múltiples capas.

Comprima el archivo TIFF utilizando la compresión LZW.

**Nota:** en GIMP seleccione exportar, seleccione TIFF como formato y elija compresión LZW en el cuadro de diálogo.

### **Convertir archivos a TIFF**

Si los archivos no se crearon originalmente en formato TIFF deberán ser convertidos primero a PDF para finalmente exportarlos a formato TIFF.

### **Convertir a PDF**

Estos son los métodos más comunes:

- Seleccione Imprimir como PDF y cambie la resolución a 300 ppp.
- Exporte como archivo PDF.
- Guarde como archivo PDF.

### **Convertir de PDF a TIFF**

1. Abra el archivo PDF de su figura siguiendo uno de estos procedimientos:
  - Opción 1: Abra directamente el PDF en su programa de procesamiento gráfico.
  - Opción 2: Haga click con el botón derecho sobre el archivo PDF de su figura y seleccione abrir con... Y seleccione su programa de procesamiento gráfico.
2. Use las herramientas del software gráfico para ajustar su figura a los estándares de la revista.
  - Resolución 300-600 ppp.
  - 8 bits/canal
  - Elimine el espacio en blanco innecesario dejando un margen de 2 mm.
  - Ajuste la imagen al tamaño que se indica en el apartado "Dimensiones".
  - Elimine transparencias.
  - Deje una única capa.

**Nota:** si la figura es densa o tiene un tamaño de letra muy pequeño ajuste la resolución a 600 ppp, pero no mayor, que solo produciría mayor tamaño pero no más calidad.

3. Con GIMP exporte el archivo utilizando la compresión LZW, no es válido usar la función "Guardar como".

4. Nombre la figura como se indica en el apartado "Nombre del archivo".

#### **Archivos multimedia**

Avances en Cronobiología no soporta archivos multimedia, pero pueden adjuntarse como material suplementario sin coste alguno.

## **ENVÍO DE MANUSCRITOS**

El envío del manuscrito debidamente estructurado se realizará vía online, a través de la aplicación web. Se requiere un registro de usuario previo, para acceder al espacio personal del autor donde podrá revisar el estado del manuscrito.

## **PROCESO EDITORIAL**

La recepción del manuscrito será notificada inmediatamente por parte de la Revista. Tras su valoración por parte del Equipo Editorial, y del Comité Editorial si es necesario, el trabajo será evaluado por dos o más expertos en el área. El resultado final conducirá a la aceptación del manuscrito, a la devolución para introducir correcciones de menor o mayor calibre, o al rechazo de su publicación en la Revista. Cualquier decisión será comunicada al autor convenientemente argumentadas.

Antes de la publicación del artículo, el autor indicado para la correspondencia en la primera página del manuscrito recibirá una prueba de imprenta del artículo. El autor deberá responder en 48 horas dando su visto bueno para la impresión final o indicando las correcciones necesarias, que se limitarán a errores de imprenta y nunca serán adiciones o cambios del original.